



POLÍTICA DE CALIDAD

La Asociación Hogar Abierto encamina toda su actividad a la protección de menores, su tarea consiste en la promoción y desarrollo del acogimiento familiar, así como en la promoción y el bienestar de la familia, la infancia y la adolescencia a través de medidas sociales y educativas.

La Junta Directiva asegura que dicha política:

- Incluye el compromiso de cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Calidad, y proporciona un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad.
- Es comunicada y entendida dentro de la organización y se revisa periódicamente para su continua adecuación a los fines de la Asociación.
- Busca conseguir la satisfacción total de nuestros usuarios a través del cumplimiento eficiente de nuestro trabajo, del tratamiento personalizado y de la mejora continua.
- Asegura que todo el personal tiene la formación y motivación adecuadas para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios con profesionalidad.
- En el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad se tiene en cuenta el análisis del contexto de la entidad y a todas las partes interesadas donde repercute la actividad de Hogar Abierto.

Para conseguir este compromiso es necesaria la colaboración total entre todas las áreas y personas que componen la Asociación, facilitando las vías de comunicación y fomentando la cultura de satisfacción de los usuarios.

En Málaga, a 12 de enero de 2018

D. Alberto Peláez Morales
Presidente de Hogar Abierto.